

**Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández, para que como presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirija un mensaje.**

**El vicepresidente Esteban Albarrán  
Mendoza:**

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Mesa Directiva para que a nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirija un mensaje.

**La diputada Leticia Mosso  
Hernández:**

Con la venia de la Mesa de Honor.

Saludo con respeto al licenciado Iván Hernández Díaz, delegado federal de los Programas para el Bienestar en Guerrero, representante personal del licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Y a la gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Y a la gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, al Magistrado Presidente del

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 13 Septiembre 2023

Tribunal Superior de Justicia del Estado Raymundo Casarrubias Vázquez.

A mis compañeras y compañeros de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

A las autoridades militares y eclesiásticas.

A la ciudadana Blanca Evelia Galeana Balanzar y a María de Jesús Real García Figueroa, sobrina de nuestra galardonada y directora de la Casa Museo Benita Galeana, respectivamente ambas representantes de la recipiendaria.

Saludo a todas y a todos los invitados especiales que asisten a esta Sesión Pública y Solemne.

A las senadoras y a los senadores por Guerrero.

Diputadas y diputados federales.

A todas y a todos los magistrados presentes.

Presidentas y presidentes municipales.

A las y los titulares de los órganos constitucionales autónomos.

Secretarias y secretarios de despacho.

Delegadas y delegados federales de diversas dependencias.

Medios de comunicación.

Sean bienvenidos.

Hoy nos damos cita en esta Catedral de la Asunción de María, sede del Primer Congreso de Anáhuac, con el propósito de efectuar Sesión Pública y Solemne para conmemorar los 210 años de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar post mortem a una mujer, a una luchadora social a la siempre congruente defensora de los derechos de las mujeres Benita Galeana Lacunza.

El 19 de agosto de 1911, semanas después de que Miguel Hidalgo y Costilla y otros líderes de la primera etapa de la Independencia Nacional cayeran presos por los realistas y fueran asesinados; Ignacio López Rayón quien había logrado escapar a esa fatalidad, convocó a los insurgentes a reunirse en Zitácuaro para formar la primera Suprema Junta Nacional y para abril del año siguiente se había avizorado ya el antecedente de la primera constitución nacional.

El 28 de junio de 1913, Morelos en su calidad de capitán general de los ejércitos americanos y vocal de la Suprema Junta Nacional publicó desde su cuartel en Acapulco Guerrero, una convocatoria para reunir a representantes de toda la Nueva España, en un Congreso donde se pudiera opinar y gestar ideas para construir un México diferente que garantizara los derechos de todas las ciudadanas y ciudadanos.

A partir del 13 de septiembre de 1813, José María Morelos y Pavón, expuso en el seno llamado Congreso de Anáhuac sus ideas y principios en torno a la República un proyecto de nación en el cual son iguales y exigen la oportunidad de que cualquier persona participe en la vida política, a diferencia del anterior modelo colonial en el cual sólo unos cuantos podían participar y todo dependía de la corona española. En el ideal de la República que anhelaba quienes integraban aquel Congreso encontramos por primera vez la posibilidad de pensar en un México diferente.

Es pertinente hablar de los Sentimientos de la Nación, pues aún con el tiempo transcurrido siguen tan vigentes como hace un par de siglos, el Generalísimo José María Morelos y Pavón escribió una expresión ejemplar, “No sólo en el terreno de la filosofía política y del mundo jurídico, sino también en el mundo de las letras”.

En ese texto breve y preciso fue capaz de sintetizar de manera brillante la ideología del movimiento para expresar el deseo de justicia, libertad e igualdad de esta tierra, sentando las bases de la nación independiente y de una América libre.

Hace 210 años esta parroquia fue testigo de un hecho histórico de gran magnitud y trascendencia pues sólo en 23 puntos el General Morelos plasmó las bases de la estructura legal y política de una nueva nación creando un precedente y guía para la elaboración y promulgación de la Constitución de Apatzingan, primera expresión formal del constitucionalismo de nuestro país.

Señoras y señores, su visión nos invita a abrir un espacio de reflexión y diálogo y consenso, para que sus postulados se traduzcan verdaderamente en leyes justas, tribunales imparciales y políticas públicas que atiendan la desigualdad y sobre todo que no de paso a nuevas formas de esclavitud o de tortura.

La conmemoración no puede limitarse a hacer remembranza histórica, tiene que ser acción y esfuerzo un binomio destinado a mejorar la vida de las y los guerrerenses, una dualidad que debe guiar nuestra práctica diaria que oriente a la congruencia de vida como la de nuestra galardonada.

Como representantes de la voz del pueblo, si, representantes de la voz del pueblo debemos privilegiar el respeto a los derechos humanos para transitar por la ruta de la democracia y un desarrollo social más justo e igualitario, comprometiéndonos a fortalecer en nuestro marco legal el espíritu de lo establecido en los postulados del Siervo de la Nación.

Esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, otorga de manera post mortem a la ciudadana Benita Galeana Lacunza, la presea “Sentimientos de la Nación” por enaltecer los más altos valores de la humanidad como un reconocimiento a su legado.

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 13 Septiembre 2023

Benita Galeana tenía la firme convicción de que la acción y el esfuerzo de personas como ellas eran indispensables mientras existieran mujeres que siguieran desamparadas social y políticamente.

Bajo esos ideales se convirtió en una de las luchadoras más destacadas, activista en la lucha por la igualdad de los derechos políticos de las mujeres, pues durante su vida padeció en carne propia la opresión machista a las que las mujeres estaban y estamos expuestas, esa experiencia le hizo pensar que para que las mujeres superarán su posición subordinada necesitan educarse y participar en la vida pública de nuestro país. Ella, ella quería convertir esta filosofía no sólo en un instrumento de lucha, sino en un medio de educación masiva para que las mujeres con miras a transformar la realidad de nuestro país.

Vivamos este momento con gran orgullo y honra para honrar a Benita

Galeana y con ella a muchas mujeres luchadoras sociales que engrandecen con su legado y que se refleja en leyes modernas que garantizan la participación progresiva y efectiva de las mujeres en todos los ámbitos del Estado, consolidando a Guerrero y a nuestro país como una nación cada vez más incluyente.

Y como muestra de ello de nuestra participación activa que hemos ganado las mujeres en el ámbito político hoy orgullosamente la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, nuestra primera gobernadora constitucional del Estado de Guerrero.

Además, por primera vez en la historia legislativa de nuestro Estado la Sexagésima Tercera Legislatura se encuentra conformada de manera paritaria y justa y con la soloridad como herramienta de esta sociedad renovada las mujeres somos una nueva visión del ejercicio del poder y la toma de decisiones y estoy convencida de que nuestro país está

preparado para ser gobernado por  
una mujer.

Gracias.